uc3m | Alumni
mentoring

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Cuál es el período para establecer las reuniones con mi mentor/a?**
  Las reuniones para el período del primer cuatrimestre serán en el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de diciembre de 2019.
  Y las reuniones del segundo cuatrimestre serán en el período comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de abril de 2020.

- **¿Cuántas reuniones puedo mantener con mi mentor/a?**
  Un mínimo de dos. En caso de acordar más dependerá de la disponibilidad de tu mentor/a y siempre que finalicen antes del 30 de diciembre de 2019 (para los mentees que han solicitado el primer cuatrimestre) o antes del 30 de abril de 2020 (para los que han solicitado el segundo cuatrimestre).

- **¿Las reuniones con el mentor pueden ser a distancia?**
  En muchas ocasiones, los mentores que participan en este programa residen fuera de España por lo que ésta también es una vía alternativa a las reuniones presenciales.

- **El mentor/a no ha contactado conmigo ¿qué debo hacer?**
  Si pasado el 10 de noviembre de 2019 (o el 10 de marzo de 2020 para quienes han solicitado mentor/a para segundo cuatrimestre), no han contactado contigo, debes ponerte en contacto con la Oficina Alumni a través de correo electrónico alumni@uc3m.es y la Oficina Alumni buscará una solución a la mayor brevedad posible.

- **¿Qué debo hacer antes de acudir a la reunión con mi mentor/a?**
  En primer lugar, debes **reflexionar antes de la sesión sobre tus intereses profesionales**, objetivos, desafíos, proyectos... e informarte sobre la empresa y perfil profesional del mentor/a. Te recomendamos que te abras un perfil en Linkedin y que inicies tus primeros contactos profesionales.
  En segundo lugar, **debes ser puntual** e intentar ser **flexible** para conciliar horario y lugar de la reunión que te proponga el mentor/a.
  Recuerda que tu mentor/a se presta de manera voluntaria a este programa y no tiene mucho tiempo que perder, así que aprovéchalo al máximo.

- **Una vez que finalice el período de mentoría, ¿qué debo hacer?**
  Es importante que cumplimentes la **encuesta de evaluación** del Programa que estará disponible en nuestra página. Para nosotros es muy importante conocer tu grado de satisfacción con el Programa y saber en qué podemos mejorar.